



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396.355

DECRETO N° 1246
QUILLON, lunes 27 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-500

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT: 76.183.572-6

LA SUMA DE \$: 119.880

Y SON: CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 47018 POR \$ 119.880.- DE PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA. POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA AYUDA CONSISTE EN MOTOR PARA PUNTERA PROGRAMA VINCULO VERSIÓN 14, SEGÚN FICHA N° 95 DE DIDECO SEGÚN ÓRDENES DE COMPRA N° 6 - 60, PROVENIENTE DEL SMC DIRECTO. D.A 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19. DECRETO 1546 DEL 09/04/2020, PRORROGA EMERGENCIA SANITARIA COMUNAL POR BROTE Y PROPAGACIÓN DE VIRUS COVID-19 Y MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE PERSONAL QUE INDICA. FACTURA CEDIDA A TANNER SERVICIOS FINANCIEROS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400223	Materiales de Construcción	119.879		76183572-6	F-47018
2152401007006001	400223	Materiales de Construcción	1		76183572-6	F-47018
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		119.880	76183572-6	

TOTALES : 119.880 119.880

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
1246		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
	06 AGO 2020	

PAGADO

RECIBI CONFORME

